



NEW YORK STATE SENATOR

Adriano Espaillat

Inquilinos tienen derechos pese a vencimiento de leyes de renta

ADRIANO ESPAILLAT June 22, 2015



Nueva York- El senador estatal Adriano Espaillat y los concejales Ydanis Rodríguez y Mark Levine enfatizaron que, aunque las leyes de renta expiren luego del lunes, los inquilinos aún tienen derechos y deben hacerse respetar frente a caseros abusivos. De acuerdo al senador, los inquilinos no pueden ser expulsados o obligados a hacer cambios automáticamente a sus contratos. Deben recibir un aviso al menos 90 días antes sobre su renovación de alquiler. A su vez, los inquilinos que reciban ofertas de renovación del contrato de alquiler para renovarse el 1 de julio, 1 de agosto y 1 de septiembre tienen derechos para aceptar esas ofertas y ser protegidos por contratos de renovación de uno o dos años.

Sin embargo, los contratos que expiren el 30 de septiembre o después, estarían expuestos a no obtener ofertas de renovación si no se renuevan las leyes de renta regulada.

“Debemos asegurarnos de que los inquilinos conozcan sus derechos, para que no sean vulnerables a la desinformación de parte de personas que podrían utilizar un lapso potencial en las leyes de alquiler como una oportunidad para engañar y sacar a los inquilinos de sus casas”, dijo Espaillat.

Poco más de un millón de viviendas en Nueva York se rigen por la ley de renta regulada, la que garantiza precios asequibles y limita las alzas que los caseros pueden hacer. Esta ley expira este lunes, pero los demócratas en Albany están intentando no sólo renovarla, sino modificarla para evitar abusos a la norma.

Teléfonos de ayuda gratuita

Servicios Legales de Vivienda del Northern Manhattan Improvement Corporation: 212-822-8300

Consejo Metropolitano de Vivienda: 212-979-0611

Defensora del Pueblo: 212-669-7250

División de Vivienda y Renovación Comunitaria: 844-736-8435

Oficina del senador Espaillat: 212-544-0173

Publicados el 15 de junio en *El Diario*: <http://www.eldiariony.com/inquilinos-tienen-derechos-pese-a-expiracion-de-leyes-de-renta#.VX7VmJ8RWsQ.twitter>

